

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE OBRA N°076 DE 2025.

GENERALIDADES	
OBJETO:	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL QUE ABASTECE LAS VEREDAS DE MÓNOGA, CHONA, MORGUA, SAN FRANCISCO Y LA CORDIALIDAD MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO:	LABATECA
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	202500000027345
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-039-2025
CONTRATO N°:	076 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	31/07/2025
CONTRATISTA:	IMAR ORLANDO VACCA MACHADO S.A.S
NIT:	901266624 - 6
REPRESENTANTE LEGAL:	IMAR ORLANDO VACCA MACHADO
C.C:	88.279.674 de Ocaña
VALOR:	QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON (CINCUENTA CENTAVOS) M/CTE (\$542.069.451,50).
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL	TREINTA (30) DÍAS
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	NT-SMC-028-2025
CONTRATO N°:	080 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	06/08/2025
CONTRATISTA:	JOSE MAURICIO SANTIAGO ROSAS
C.C:	1.090.466.079 de Cúcuta

A los 12 días del mes de DICIEMBRE del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
IMAR ORLANDO VACCA MACHADO	IMAR ORLANDO VACCA MACHADO S.A.S	Representante Legal – Contratista de Obra
JOSE MAURICIO SANTIAGO ROSAS	N/A	Representante Legal – Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
JESÚS PORTILLO MARTÍNEZ	FINVERPAZ	Profesional de apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Obra N° 076 de 2025, dejando constancia por parte de JOSE MAURICIO SANTIAGO ROSAS, que revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Obra N°076 de 2025 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por IMAR ORLANDO VACCA MACHADO S.A.S.

CONSIDERANDO

1. Que el día 12 de AGOSTO del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que el día 11 del mes NOVIEMBRE del año 2025, se suscribió el ACTA DE ADICIONAL N°1 EN PLAZO, por un término de TREINTA (30) DÍAS, tras la solicitud allegada por parte de IMAR ORLANDO VACCA MACHADO S.A.S y avalada por JOSE MAURICIO SANTIAGO ROSAS.
3. Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de IMAR ORLANDO VACCA MACHADO S.A.S; contratista de obra, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:
 - Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
 - Acreditar el Paz y Salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
 - Presentar el informe correspondiente a la ejecución del último mes, el cual deberá venir aprobado por el contratista de interventoría y elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
 - Presentar los planos récord de las intervenciones realizadas, así como de las actividades puntuales desarrolladas.
 - Presentar carta de operación y mantenimiento de las obras realizadas.
 - Presentar el cierre de la cuenta del anticipo, certificación emitida por la entidad bancaria de los rendimientos financieros y el comprobante de la devolución de los RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Obra 076 DE 2025, que tiene por objeto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL QUE ABASTECE LAS VEREDAS DE MÓNOGA, CHONA, MORGUA, SAN FRANCISCO Y LA CORDIALIDAD MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER".

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Obra N°076 de 2025.

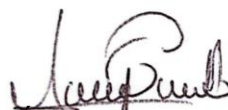
Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Obra N°076 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los 11 días del mes de DICIEMBRE del año 2025.



IMAR ORLANDO VACCA MACHADO
Representante Legal
IMAR ORLANDO VACCA MACHADO S.A.S
Contratista de Obra



JOSE MAURICIO SANTIAGO ROSAS
Contratista de Interventoría



JESÚS PORTILLO MARTÍNEZ
Profesional de apoyo
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante